



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 001 Barranquilla

Estado No. 120 De Martes, 17 De Agosto De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001310500120130037300	Ejecutivo	Dago De Jesus Coronell Alba VER AUTO	Municipio De Juan De Acosta-Atlantico	13/08/2021	Auto Ordena - Aceptar La Ratificación De Facultades , Emitir Orden De Pago A Favor Del Dr. Jonathan De Jesus Molina Pacheco
08001310500120090010100	Fuero Sindical	Distrito Especial Industrial Y Portuariode Barranquilla Alcaldia Distrital VER AUTO	Maria Eugenia Moreno Donado	13/08/2021	Auto Ordena - Abstenerse De Emitir Mandamiento De Pago Por Obligación De Hacer Y En Sudefecto , 2. Requerir Al Distrito Especial, Industrial Y Portuario De Barranquilla
08001310500120110070700	Ordinario	Ramon Daza Beltran VER AUTO	Monomeros Colobo Venezolanos S.A	13/08/2021	Auto Ordena - Ordenar Por Conducto Del Portal Web De Banco Agrario, Elpago Del Depósito Judicial Por Valor De 33.658.281.00

Número de Registros: 3

En la fecha martes, 17 de agosto de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfiya en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

PATRICIA ELENA OSORIO SOTO

Secretaría

Código de Verificación

e3b42565-bd00-4f2f-b634-e99220a25b7e